



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 FEB 2016

RES. H. N° 0105/16

Expte. N° 4065/16 -]

VISTO:

El pedido elevado por el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, por el cual solicita la asignación de una remuneración mensual a la Profesora Ana Simesen de Bielke, por sus tareas como directora de las carreras mencionadas y;

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada se solicita el pago de honorarios con una retribución mensual de \$ 3.500,00 por mes, para las cohortes 2015-2016;

Que mediante la Resolución H-N° 1836/15 se fijó y se liquidó el pago de los honorarios asignados por el período julio a diciembre 2015, por lo que es necesario establecer el período de inicio y término de la asignación para el ejercicio 2016;

Que la carrera de post-grado Esp. y Maestría en Derechos Humanos cuenta con los Recursos Propios suficientes para afrontar la presente erogación;

Que se cuenta con el V°B° del Dpto. de Post-grado y la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 003;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ASIGNAR el pago de la suma de \$ 3.500,00 (PESOS TRES MIL QUINIENTOS) por mes, a la Profesora Ana Simesen de Bielke, por su labor como Directora de la carrera de Post-grado Esp. y Maestría en Derecho Humanos, a partir del mes de febrero y hasta diciembre del presente ejercicio 2016

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a la partida 3-4-9 Servicios No Personales. Servicios Técnicos y Profesionales. Otros n.e.p. F.F. 12 para el corriente ejercicio y en el orden interno a la Actividad Académica Autofinanciada Cód.094 -Esp. y Maestría en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Esp. y Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-grado, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa de Post-grado, División de Recursos Propios y Boletín Oficial.

jae.



STELLA MARIS MIMESI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa